



INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. EN COMPRANET: IO-50-GYR-050GYR979-N-61-2025
ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS A LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO IO-50-GYR-050GYR979-N-61-2025, PARA LOS "TRABAJOS DE REPARACION DE ACABADOS A REALIZARSE
EN UNIDADES MEDICAS Y NO MEDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL NUEVO LEÓN"

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, SIENDO LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2025, EN EL AULA DE
USOS MÚLTIPLES DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN CALLE GREGORIO TORRES
QUEVEDO NÚMERO 1950 ORIENTE ZONA CENTRO EN MONTERREY, NUEVO LEÓN, SE REÚNEN LOS SERVIDORES PÚBLICOS
CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES MOTIVO DE LA INVITACION CITADA AL RÚBRO, DE CONFORMIDAD CON LOS
ARTÍCULOS 36 Y 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (EN ADELANTE LA LEY). EL
ACTO ES PRESIDIDO POR LA C.P. ANA LUISA GONZALEZ BUCIO, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
GENERALES.....

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 59 Y 60 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y
SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO INICIA LA APERTURA DE LOS
SOBRES QUE FUERON RECIBIDOS DE MANERA ELECTRÓNICA, HACIENDO CONSTAR LO SIGUIENTE:

1.- SE PROCEDE A VERIFICAR EL ENVÍO DE PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA
(COMPRASMX.BUENGOBIERNO.GOB.MX), REPORTANDO EL SISTEMA LO SIGUIENTE:

EXISTEN 3-TRES PROPOSICIONES PARA ESTA CONVOCATORIA EN EL SERVIDOR DE COMPRASMX.BUENGOBIERNO.GOB.MX
COMO SE MUESTRA EN PANTALLA ADJUNTA.

Table with 2 columns: ID and Name. Row 1: 1 CARLOS DE LA TORRE GARCIA. Row 2: 2 CONTROL DE DISTRIBUCION Y SERVICIOS SIYD, S.A DE .C.V. Row 3: 3 EVARISTO CUELLAR AGUILAR

SE VERIFICÓ EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA,
NO ENCONTRÁNDOSE EN ESTE SUPUESTO LOS LICITANTES QUE PARTICIPAN EN ESTE PROCEDIMIENTO.....

Screenshot of a web application interface showing a list of bidders. The list includes columns for number, bidder name, registration date, proposal submission date, opening date, joint participation, participation form, and evaluation status. All three bidders listed are marked as 'PRESENTADA'.



Handwritten signatures and marks at the bottom right of the page.



Acta de presentación y apertura de proposiciones

Anexos Adicionales				
Núm.	Tipo de documento	Nombre del documento	Fecha y hora de carga	Acciones
1	ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES			

+ Otros anexos

Descarga de anexos de proposiciones

Núm.	Fecha de procesamiento	Fecha última descarga	Estatus	Total de archivos	Archivos procesados	Total de paquetes generados	Detalle de descarga
1	18/11/2025 11:20		Listo para Descarga	129	129	1	

CONFORME AL SIGUIENTE CUADRO, SE RELACIONAN LAS PROPUESTAS RECIBIDAS PARA SUS EVALUACIONES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y 62 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO, LAS CUALES FUERON REVISADAS EN FORMA CUANTITATIVA, MISMAS QUE SERÁN ANALIZADAS Y EVALUADAS EN FORMA CUALITATIVA POR EL ÁREA TECNICA Y EMITIRÁ POR SU PARTE EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA.

RAZON SOCIAL	SERVICIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
CARLOS DE LA TORRE GARCIA	"TRABAJOS DE REPARACION DE ACABADOS A REALIZARSE EN UNIDADES MEDICAS Y NO MEDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN"	H.G.Z.N°02 \$172,365.00 IMPORTE TOTAL \$199,943.40
		OOAD N.L \$111,348.00 IMPORTE TOTAL \$129,163.68
		ALMACÉN DELEGACIONAL \$258,347.50 IMPORTE TOTAL \$299,683.10
		U.M.F.N°07 \$412,479.50 IMPORTE TOTAL \$478,476.22
		U.M.F.N°31 \$77,970.00 IMPORTE TOTAL \$90,445.20
		U.M.F.N°56 \$64,487.00 IMPORTE TOTAL \$74,804.92



Handwritten signature and scribbles



		<p>U.M.F.N°68 \$140,446.50 IMPORTE TOTAL \$162,917.94</p> <p>H.G.Z.N°04 \$149,940.00 IMPORTE TOTAL \$173,930.40</p> <p>SUBDELEGACION N°02 \$121,920.00 IMPORTE TOTAL \$141,427.20</p> <p>SUBDELEGACION 04 \$173,452.50 IMPORTE TOTAL \$201,204.90</p> <p>GUARDERIA 1 \$143,696.50 IMPORTE TOTAL \$166,687.84</p> <p>CSS N°7 \$173,040.00 IMPORTE TOTAL \$200,726.40</p>
<p>CONTROL DE DISTRIBUCIÓN Y SERVICIOS SIYD, S.A DE C.V.</p>	<p>"TRABAJOS DE REPARACION DE ACABADOS A REALIZARSE EN UNIDADES MEDICAS Y NO MEDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN"</p>	<p>H.G.Z.N°02 \$167,190.00 IMPORTE TOTAL \$193,940.40</p> <p>OOAD N.I \$111,933.00 IMPORTE TOTAL \$129,842.28</p> <p>ALMACÉN DELEGACIONAL \$265,565.00 IMPORTE TOTAL \$398,055.40</p> <p>U.M.F.N°07 \$400,560.00 IMPORTE TOTAL \$464,649.60</p>



83

[Handwritten signature]



		U.M.F. N°31 \$75,660.00 IMPORTE TOTAL \$87,765.60
		U.M.F. N°56 \$66,645.00 IMPORTE TOTAL \$77,308.20
		U.M.F. N°68 \$136,230.00 IMPORTE TOTAL \$158,026.80
		H.G.Z. N°04 \$146,040.00 IMPORTE TOTAL \$169,406.40
		SUBDELEGACION N°02 \$125,952.00 IMPORTE TOTAL \$146,104.32
		SUBDELEGACION 04 \$173,925.00 IMPORTE TOTAL \$201,753.00
		GUARDERIA 1 \$151,689.00 IMPORTE TOTAL \$175,959.24
		CSS N°7 \$200,200.00 IMPORTE TOTAL \$232,232.00
	"TRABAJOS DE REPARACION DE ACABADOS A REALIZARSE EN UNIDADES MEDICAS Y NO MEDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN"	H.G.Z. N°02 \$177,124.26 IMPORTE TOTAL \$205,464.14 OOAD N.E \$117,275.80 IMPORTE TOTAL \$136,039.93



Handwritten signature and number 73



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION
Y SERVICIOS GENERALES.



EVARISTO CUELLAR AGUILAR		ALMACEN DELEGACIONAL
		\$278,309.18
		IMPORTE TOTAL
		\$322,838.65
		U.M.F.N°07
		\$423,230.56
		IMPORTE TOTAL
		\$490,947.45
		U.M.F.N°31
		\$79,540.68
		IMPORTE TOTAL
		\$92,267.19
		U.M.F.N°56
		\$74,554.20
		IMPORTE TOTAL
	\$86,482.87	
	U.M.F.N°68	
	\$141,411.78	
	IMPORTE TOTAL	
	\$164,037.66	
	H.G.Z.N°04	
	\$153,736.08	
	IMPORTE TOTAL	
	\$178,333.85	
	SUBDELEGACION N°02	
	\$131,481.62	
	IMPORTE TOTAL	
	\$152,518.68	
	SUBDELEGACION 04	
	\$183,092.60	
	IMPORTE TOTAL	
	\$212,387.42	
	GUARDERIA 1	
	\$160,035.29	
	IMPORTE TOTAL	
	\$185,640.94	
	CSS N°7	
	\$187,236.00	
	IMPORTE TOTAL	
	\$217,193.76	

Gregorio Torres Quevedo No. 1950 Ota. Col. Centro, Monterrey Nuevo Leon, C.P. 64010 Tel (81)81503132, Ext.41066.
www.imas.gob.mx



2025
Año de
La Mujer
Indígena

[Handwritten signatures and marks]



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN
Y SERVICIOS GENERALES.



ATRAVES DE CORREO ELÉCTRICO DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2025, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DESCRIBE LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES PARA EL PRESENTE ACTO.

CON MOTIVO DE LA INVITACIÓN EFECTUADA MEDIANTE OFICIO NO. 209001-140100/5338/2025, CONFORME LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 16 FRACCIÓN I DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES Y SUS REFORMAS, AL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DEL EVENTO IO-50-GYR-050GYR979-N-61-2025, EN REFERENCIA A LOS TRABAJOS DE "TRABAJOS DE REPARACIÓN DE ACABADOS A REALIZARSE EN UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN", SE EMITE EL SIGUIENTE COMENTARIO:

SE INSTA AL ÁREA TÉCNICA REALICEN UNA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, MISMAS QUE DEBEN DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, COMO SON LOS ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS REQUERIDOS, QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, ELLO BAJO LOS PARÁMETROS SEÑALADOS EN LOS ARTÍCULOS 36, 37, 38, 39BIS Y 40 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 63, 64, 65, 66 Y 67 DE SU REGLAMENTO Y NUMERAL 4.2.1.3 Y 4.2.1.4 MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE SE DESCALIFICARÁN TODAS LAS PROPOSICIONES QUE NO SE ENCUENTREN FIRMADAS POR LA PERSONA QUE TENGA EL PODER LEGAL PARA ELLO, ASÍ COMO AQUELLAS QUE CONTENGAN ANOTACIONES ADICIONALES A LAS SOLICITADAS EXPRESAMENTE EN EL FORMATO ANEXO 19 (DIECINUEVE) DE LA CONVOCATORIA O CONDICIONEN LAS MISMAS.

SI DENTRO DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN SE LLEGARA A ENCONTRAR ALGUNA ANOMALÍA EN LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES, MISMA QUE AFECTE LA SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 36 Y 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ESTO TRAERÁ COMO CONSECUENCIA LA DESCALIFICACIÓN DEL MISMO, O EN SU CASO DE LA CLAVE CORRESPONDIENTE.

SE INFORMA QUE EL FALLO DE LA INVITACION SE CELEBRARÁ EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO A LAS ONCE HORAS EN EL AULA DE USOS MÚLTIPLES DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN, SITA EN CALLE GREGORIO TORRES QUEVEDO 1950 OTE. ZONA CENTRO C.P. 64010 EN MONTERREY, N. L.

AL TÉRMINO DE ESTE EVENTO SE ENVIARÁ ESTA ACTA AL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRASMX.BUENGOBIERNO.GOB.MX, EN DONDE SE SEÑALAN LAS PROPUESTAS RECIBIDAS VÍA ELECTRÓNICA CUMPLIENDO ASÍ CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 38, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, INFORMÁNDOLES QUE PODRÁN CONSULTARLA A TRAVÉS DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DEL INSTITUTO Y EN EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRASMX.BUENGOBIERNO.GOB.MX

NO HUBO PRESENCIA, POR PARTE DE LA OFICINA REGIONAL NÚMERO 3 DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN

ESTUVO PRESENTE EL LIC. MARCIAL ALBERTO MONTELONGO FRANCO POR PARTE DEL DEPARTAMENTO CONSULTIVO DE LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Gregorio Torres Quevedo No. 1950 Ote. Col. Centro, Monterrey Nuevo León, C.P. 64010 Tel (81) 81503132, Ext. 41066.
www.imsa.gob.mx



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION
Y SERVICIOS GENERALES.



NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, Y PARA DEJAR CONSTANCIA DE LO ACTUADO, Y LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIENDO LAS 13:40 HORAS DEL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO -----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. ANA LUISA GONZALEZ BUCIO	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES	

OFICINA DE LICITACIONES Y CONTRATOS

NOMBRE	FIRMA
LIC. CARLOS ALFREDO GUERRERO GARCIA	

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ING. PABLO EMMANUEL NAVARRO MURILLO	ÁREA TECNICA	

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICO

NOMBRE	FIRMA
LIC. MARCIAL ALBERTO MONTELONGO FRANCO	

-----FIN DEL ACTA-----



2025
Año de
La Mujer
Indígena



CADENA ORIGINAL:
||IO-50-GYR-050GYR979-N-61-2025|ANA LUISA GONZALEZ BUCIO|GOBA830616U90|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES|f4c949ae5d2a9d03c06a9eb0e10b0405b0bdd706b6eb7fa93b799d3f6e785869|18-11-2025 17:35:51||

FIRMA ELECTRÓNICA:
Yhobv7iQRmf827cu4IF1ALCLdeyx0Ge0Pb7ghEgBfaIj1/f0SvgnDwcyhfa5ot1787RCC85RGQV7LyoDEcD6gQLImGNC4AN6hU0fwun+ZV6eguRHoI9qHPyVvtWGm1lm2JR+plpi4/f8h3shPstSYjGPPG/+Ywkd59S87s0YIseTENDj4NPDNzehPbHMqHnJxZXsrXk4KrQlwSOZJS4IsrLlmu7r6RNj714xmXBjjPW/xhf nHVoQXVvP/r7WhPbOmjH+ay8oL1PqCRV2HNICS/6fbj9FugIu5IUe0Z3dNRThMPKVqQbID/E36kFP0Kt5/Wa50jU53UQtVTC+2ng==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
b327f144-746d-4e09-8e44-03566a06ecd7



CADENA ORIGINAL:
||IO-50-GYR-050GYR979-N-61-2025|MARCIAL ALBERTO MONTELONGO FRANCO|MOFM7310189K8|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES|f4c949ae5d2a9d03c06a9eb0e10b0405b0bdd706b6eb7fa93b799d3f6e785869|18-11-2025 17:32:56||

FIRMA ELECTRÓNICA:
HCmMLQaSNTJPNruEdrE+oNjTCn61e3GIHwuaUmX1btdBrP0SubXe01bl5Hg3RDy+ISDVs5n5OnQN7FrS2eMRfx9IFZzLc94QBh/n4NKt4xDtmW9ZGiX/JHWk3fLp8e1WIiCrAYwkd8uQMpcg3E/fLSJKdfILGYX2AVs1GoIGi.fmGnyZJXcNp38bI1fORJCj89wVm9LxIhWtxBaoujncpbt6iigbQhA7Vzg3bC9bzObuEocjEFQXw8rNRE/eY491YE1qLH6snKPjFZwQwQicWn/bBuQrF3Vvw00TJ5s4+0vBh86wgtSNRqvrZQtv0Peg8W1Ms/gQdFPSnDVq4hl/1Q==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
e536b511-e708-4ce9-b48c-f801e4361ac5

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

